



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número: RESOL-2017-2591-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 8 de Junio de 2017

Referencia: RM EXP. N° 1089/16 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. PROV. CÓRDOBA.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Expediente N° 1089/16 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS, efectuada por la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño, Córdoba, según lo aprobado por Resolución de la Rectora Normalizadora N° 0177/16.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521, una de las funciones básicas de las Universidades es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, inciso e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución.

Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS, que expide la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño, Córdoba, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II (IF-2017-03432931-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Institución como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I (IF-2017-03432579-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by BULLRICH Esteban Jose
Date: 2017.06.08 16:49:27 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Bullrich Esteban José
Ministro
Ministerio de Educación y Deportes

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.06.08 16:49:35 -0300'



ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO, CÓRDOBA

- Planificar, organizar y desenvolverse en el proceso de implantación de una iluminación, así como en el control de inventarios, stocks y mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones propios de la luminotecnía, en diferentes espectáculos y eventos.
- Gestionar, coordinar, supervisar y realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación para un espectáculo en vivo (artes escénicas: teatro, danza, ópera, zarzuela, musicales, revista, circo, conciertos, recitales, entre otros) como referente importante en el trabajo técnico que aporta elementos imprescindibles para la calidad artística.
- Participar y colaborar con las demás profesiones técnicas y colectivos artísticos en la producción de la iluminación de un espectáculo en vivo, manteniéndola y reproduciéndola en distintos contextos y situaciones.
- Desarrollar su actividad profesional en grandes, medianas y pequeñas empresas dedicadas a la iluminación espectacular con presencia de público en directo en toda clase de espectáculos y actos en vivo, eventos públicos y privados, acontecimientos deportivos, ferias, exposiciones, entre otros.
- Realizar actividades como responsable de la iluminación, como asistente de iluminación, como montador de iluminación, operando mesas de control de iluminación; entre otros, tanto en locales fijos como en el caso de los montajes provisionales en espacios efímeros.



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño,
Córdoba
TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ILUMINACIÓN DE
ESPECTÁCULOS

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

01	Historia de la cultura y el espectáculo	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
02	Seguridad e higiene	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
03	Sistemas de representación	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
04	Luminotecnia 1	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
05	Práctica profesionalizante 1	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

06	Historia de las artes escénicas en Argentina y Latinoamérica	Cuatrimestral	3	48	01	Presencial	
07	Electricidad y electrónica	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
08	Luminotecnia 2	Cuatrimestral	6	96	04	Presencial	
09	Práctica profesionalizante 2	Cuatrimestral	4	64	05	Presencial	
10	Lectura y escritura académicas	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

11	Sonido del espectáculo	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
12	Luminotecnia 3	Cuatrimestral	6	96	08	Presencial	
13	Maquinaria escénica	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
14	Práctica profesionalizante 3	Cuatrimestral	4	64	09	Presencial	

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

15	Historia de la iluminación teatral	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
16	Lenguaje visual aplicado	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
17	Informática aplicada a la iluminación	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
18	Luminotecnia 4	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial	
19	Práctica profesionalizante 4	Cuatrimestral	4	64	14	Presencial	

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

20	Problemáticas del texto espectacular	Cuatrimestral	3	48	15	Presencial	
21	Medios audiovisuales	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
22	Luminotecnia 5	Cuatrimestral	6	96	18	Presencial	
23	Introducción al proyecto final	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
24	Práctica profesionalizante 5	Cuatrimestral	4	64	19	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

--	--	--	--	--	--	--	--

IF-2017-03432931-APN-DNGU#ME



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTAÑO	OBS
25	Instalaciones para luminotecnia	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
26	Luminotecnia 6	Cuatrimestral	4	64	22	Presencial	
27	Proyecto final	Cuatrimestral	6	96	23	Presencial	
28	Práctica profesionalizante 6	Cuatrimestral	4	64	24	Presencial	

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

CARGA HORARIA TOTAL: 1712 HORAS

IF-2017-03432931-APN-DNGU#ME